

4

ARTÍCULO

medio ambiente

LAUDIO

CONTAMINACIÓN URBANA

XXXII



Agenda Local 21
Programa de Desarrollo Sostenible en Laudio



LA CONTAMINACIÓN URBANA

La contaminación atmosférica produce un aumento de los problemas respiratorios de los ciudadanos y, en particular de los procesos asmáticos en los niños.

Tiene además efectos nocivos sobre la vegetación, daña los edificios y a escala planetaria, contribuye a potenciar el efecto invernadero, el cambio climático, la lluvia ácida y otros fenómenos.

El ruido es una forma de contaminación puntual, pero particularmente molesta. Si las exposiciones a ruidos de alta intensidad son prolongadas, pueden provocar pérdidas de la capacidad auditiva y otros trastornos físicos y mentales como alteración del ritmo cardíaco, disminución de la concentración, estrés, irritabilidad, agresividad, dolores de cabeza, etc.

En los últimos años hemos sido testigos de un incremento sin precedentes de las fuentes de campos eléctricos y magnéticos

(CEM) utilizadas con fines individuales, industriales y comerciales. Entre ellas, cabe citar los aparatos de televisión y radio, los ordenadores, los teléfonos móviles, los hornos de microondas, los radares y otros equipos utilizados en la industria, la medicina y el comercio.

A pesar de sus evidentes beneficios, estos adelantos tecnológicos han suscitado preocupación debido a la sospecha de riesgos sanitarios asociados a su uso, especialmente en lo que se refiere a la inocuidad de los teléfonos móviles y los tendidos eléctricos. Informes científicos han sugerido que la exposición a los campos electromagnéticos emitidos por esos aparatos podrían tener efectos perjudiciales para la salud, tales como cáncer, reducción de la fecundidad, pérdida de memoria y cambios negativos en el comportamiento y el desarrollo de los niños.

consejos

- Usa preferiblemente el transporte público o medios de transporte no contaminantes, como la bicicleta.
- Evita el uso y la exposición prolongada de aparatos que emitan radiaciones ionizantes (televisores, radios, teléfonos móviles, ordenadores, hornos microondas).
- Evita el uso de aerosoles y sprays.
- Reduce el consumo de plástico.
- Evita las exposiciones prolongadas a ruidos de alta intensidad sin protección.

Objetivo general de sostenibilidad

- Reducir los niveles de contaminantes en el medio urbano.
- ⊖ Contaminación.
- ⊕ Nivel de vida.



PLAN DE ACCIÓN para la Sostenibilidad de Llodio



¿Qué se ha hecho en Llodio?

Los resultados obtenidos en los últimos años procedentes de las dos estaciones de medición de que dispone el Gobierno Vasco en el municipio de Llodio, indican que en ningún parámetro medido se superan los valores-guía recomendados. Tampoco se han dado situaciones críticas o incidencias de relevancia.

De los datos obtenidos, se puede decir que la **situación del medio ambiente atmosférico y la calidad del aire en Llodio es aceptable** y parecida a otros municipios industrializados de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En cuanto al ruido, al no existir un mapa de ruidos, es difícil conocer con exactitud y la máxima concreción la calidad acústica del municipio.

Sí se han detectado efectos producidos por determinadas actividades en algunos establecimientos hosteleros así como en algún establecimiento comercial, registrándose 11 denuncias respectivamente en los años 2000 y 2001, de los cuales 3 están en fase de resolución.

¿Qué nos falta por hacer en Llodio?

• Medidas contra el ruido

El Ayuntamiento de Llodio está estudiando la realización de un mapa de ruidos que permita conocer con mayor exactitud los niveles acústicos existentes procedentes del tráfico y de algunas industrias así como de otros focos de emisión puntuales.

• Mejorar el control municipal de la calidad del aire

A pesar de que la calidad del aire en Llodio es aceptable y las competencias de su medición y control son del Gobierno Vasco, el Ayuntamiento, a través de sus servicios técnicos, tiene previsto hacer un seguimiento de los datos aportados por la Red de Estaciones del Gobierno Vasco.

• Regulación de antenas de telefonía móvil

Con la finalidad de dar respuesta a la preocupación creciente por los posibles efectos para la salud pública de la exposición a campos eléctricos y magnéticos el Ayuntamiento de Llodio está en proceso de **redacción de una ordenanza municipal para la regulación de antenas de telefonía móvil**.

Si crees que queda algo por hacer participa, **Llodio un compromiso común**.

Este es el quinto de una serie de 13 artículos coleccionables. Desde el Ayuntamiento te facilitamos una carpeta para coleccionarlos. Pídela en el área de Urbanismo y Medio Ambiente.